



Política de Protección de Datos y Registro de Actividades de  
Tratamiento a publicar en [www.ifas.bizkaia.eus](http://www.ifas.bizkaia.eus)

## Política de Protección de Datos y Registro de Actividades de Tratamiento

A través de la presente Política de Protección de Datos, se detalla toda la información que aplica al uso que hacemos en el Instituto Foral de Asistencia Social (en adelante, IFAS) de los datos personales de las personas que contactan o que hacen uso de nuestros servicios.

Además, dada nuestra condición de organismo autónomo de derecho público adscrito al Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento UE, 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos), y 31 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, publicamos a continuación nuestro Registro de actividades de tratamiento donde podrás encontrar información detallada de cada uno de los tratamientos de datos personales que realizamos.

### Información básica sobre protección de datos

#### **1. ¿Quién es la persona responsable del tratamiento de tus datos?**

La persona responsable del tratamiento de tus datos es el Instituto Foral de Asistencia Social, Organismo Autónomo Foral de carácter administrativo, constituido con arreglo a lo establecido en el artículo 4.2.b) de la Norma Foral 10/1997, de 14 de octubre, de Régimen Económico del Territorio Histórico de Bizkaia y adscrito al Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia.

Nuestra misión es ofrecer una atención integral y personalizada a todas aquellas personas que nos son encomendadas por el Departamento de Acción Social de la Diputación y, en especial, a aquellas que presentan necesidades más complejas. Para ello, prestamos y garantizamos servicios y recursos sociales especializados de calidad que ayudan, tanto a las personas usuarias como a sus familias, a tener una vida digna, apoyando un entorno favorable al ejercicio de sus derechos y desarrollo de sus potencialidades.

#### **2. ¿Quién es la persona Delegada de Protección de Datos?**

Las funciones, responsabilidades, estatuto y equipo de la persona Delegada de Protección de Datos son ejercidas por la Jefatura de la unidad orgánica competente en el ámbito de protección de datos y seguridad de la información de la Diputación Foral de Bizkaia, de acuerdo al Decreto Foral 81/2023, de 4 de julio, por el que se aprueba la Política de seguridad de la información y protección de datos personales del sector público foral de Bizkaia, publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia Núm 130 de 6 de julio de 2023.

Puedes ponerte en contacto con la persona Delegada de Protección de Datos a través de la Sección de Asesoramiento Jurídico, Seguridad de la Información y Protección de Datos en la siguiente dirección postal: Gran Vía 2, 6º - 48001 Bilbao.

#### **3. ¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilitas tus datos?**

La normativa de protección de datos otorga a las personas interesadas una serie de derechos sobre sus datos personales de los que te informamos a continuación. Estos derechos se pueden ejercer directamente o por medio de representante legal o voluntario y su ejercicio es gratuito.

Puedes ejercer tus derechos poniéndote en contacto con el IFAS, mediante comunicación escrita junto con fotocopia del DNI o análogo documento de identificación, a la siguiente dirección:

Ugasko 5 - Bis 1

48014 Bilbao, Vizcaya

Una vez recibida tu solicitud emitiremos una resolución. En caso de que no estés conforme con la misma, puedes podrá dirigir reclamación previa ante la persona Delegada de Protección de Datos (a la Sección de Asesoramiento Jurídico, Seguridad de la Información y Protección de Datos de la Diputación Foral de Bizkaia: Gran Vía 2, 6º - 48001 Bilbao, Bilbao), que se encargará de tramitar su resolución dentro de IFAS o ante la Autoridad de Control competente.

Los derechos que ostentan las personas titulares de los datos, son los siguientes:

- **Derecho de Acceso:** derecho a conocer si se tratan los datos personales y toda la información completa de ese tratamiento, a modo explicativo: datos personales, categorías, fines, destinatarios, plazo de conservación, origen, transferencias y comunicaciones.
- **Derecho de Rectificación:** faculta para corregir los datos personales inexactos y completar los datos incompletos.
- **Derecho de Supresión:** faculta para eliminar los datos personales en estos supuestos:
  - Por tratamiento ilícito de datos;
  - Por la desaparición de la finalidad que motivó el tratamiento o recogida;
  - Por revocación del consentimiento (únicamente si la base jurídica que legitima el tratamiento de los datos es el consentimiento);
  - Por oposición al tratamiento.
- **Derecho de Oposición:** puedes oponerte al tratamiento de tus datos personales cuando el mismo tenga como base legitimadora el ejercicio de poderes públicos o el interés legítimo del Responsable del Tratamiento.
- **Derecho de Limitación:** Limitación del tratamiento de datos personales, que presenta las vertientes de suspensión del tratamiento y de conservación de los datos:
  - Se solicita la suspensión del tratamiento:
    - Cuando se impugna la exactitud de datos personales, durante el plazo para verificar la exactitud.
    - Cuando se presenta Oposición al tratamiento manifestando motivos personales, mientras se verifica que el Responsable trata tus datos legitimado en Misión de interés público o ejercicio de poderes públicos, y se determina que este tratamiento del Responsable prevalece.
  - Se solicita conservación de los datos:
    - Cuando el tratamiento es ilícito y se solicita la limitación de uso y no la supresión.

- Cuando las personas necesitan los datos para el ejercicio o defensa de reclamaciones, pero simultáneamente el Responsable ya no necesita esos datos para los fines del tratamiento.
- **Derecho a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas:** este derecho garantiza no ser sometido a una decisión basada únicamente en el tratamiento de datos personales, incluida la elaboración de perfiles, y que produce efectos jurídicos sobre la persona. No obstante, este derecho no se aplica:
  - Si es necesario para la celebración o ejecución de un contrato entre persona interesada y Responsable de tratamiento;
  - Si el tratamiento está legitimado por el consentimiento.

#### **4. ¿En qué supuestos comunicaremos tus datos?**

No comunicaremos tus datos a terceros sin informarte previamente y sin contar con la adecuada base legitimadora.

En ocasiones contratamos empresas que nos prestan determinados servicios y que para ello precisan acceder a datos personales. Con dichas empresas hemos suscrito los correspondientes contratos de encargo del tratamiento que cumplen con las disposiciones del RGPD y la LOPDGDD. Mediante dichos contratos nos aseguramos de que estas empresas tratan los datos a los que tienen acceso únicamente para prestarnos el servicio contratado, que no los destinan nunca a finalidades para las que no les hayamos autorizados y que no cederán los datos personales a terceras empresas y/o administraciones. Además, les exigimos la implantación de una serie de medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad e integridad de los datos personales. Únicamente contratamos con empresas y entidades que nos otorgan garantías de que cumplen con las disposiciones sobre protección de datos vigentes.

Como te informaremos en cada caso, en determinadas circunstancias tenemos la obligación legal de ceder datos a diferentes administraciones públicas.

Salvo que se indique lo contrario, no realizamos transferencias internacionales de datos.

#### **5. ¿Qué medidas de seguridad aplicamos al tratamiento de los datos?**

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022 de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

## **Registro de Actividades de Tratamiento e información adicional**

A continuación, recogemos la información detallada relativa a cada una de las actividades de tratamiento que llevamos a cabo en el IFAS.

## 1. Procesos de selección y actividades formativas

### 1.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la gestión de los procesos de selección de personal y de las prácticas académicas de carácter formativo que llevamos a cabo en el Instituto Foral de Asistencia Social

### 1.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

### 1.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que ostentamos como organismo autónomo de la Diputación Foral de Bizkaia.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- LTH;
- Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca;
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público;
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

La legitimación para el tratamiento de datos de categoría especial es el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social (art. 9.2.b. RGPD).

### 1.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;
- Académicos y profesionales;
- Detalles del empleo;
- Circunstancias sociales y personales;
- Categorías especiales de datos: salud, afiliación sindical.

Las personas titulares de estos datos son las personas participantes en el proceso selectivo o de sus representantes (legales o voluntarios). Estos datos los obtenemos de las personas interesadas.

### 1.5. ¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

Tablones de anuncios del IFAS y Boletín Oficial de Bizkaia al objeto de dar a los procesos selectivos la publicidad que exige el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

## 2. Centros asistenciales

### 2.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la gestión (ingresos, estancia y prestación del servicio y bajas) de los centros de asistencia del Instituto Foral de Asistencia Social, prestar la mejor atención sanitaria precisada en cada momento y atender a las personas usuarias

### 2.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

### 2.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para el ejercicio de poderes público (art. 6.1.e RGPD) y para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que ostentamos como organismo autónomo de la Diputación Foral de Bizkaia. Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- LTH;
- Ley del Parlamento Vasco 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales;
- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil;
- Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica;
- Ley Vasca 3/2005, de 18 de febrero, de Atención y Protección a la Infancia y Adolescencia;
- Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil.

La legitimación para el tratamiento de datos de categoría especial es el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social (art. 9.2.b. RGPD).

Además, con tu consentimiento, el personal autorizado del IFAS accederá a los datos personales que constan en la Historia Clínica de Osakidetza, con el fin exclusivo de poder recibir una atención sanitaria y/o sociosanitaria adecuada en sus respectivos ámbitos con motivo de la prestación de los servicios requeridos en cada momento. Puedes retirar el consentimiento prestado en cualquier momento poniéndote en contacto con el Instituto Foral de Asistencia Social.

### 2.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;

- Académicos y profesionales;
- Circunstancias sociales y personales;
- Bancarios y económico patrimoniales;
- Categorías especiales de datos: salud;
- Relativos a condenas e infracciones penales;
- Infracciones administrativas.

Las personas titulares de estos datos son la persona interesada y/o su representante legal, las personas mayores, menores o personas con discapacidad. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas, servicios sociales centros sanitarios y de otras Administraciones Públicas.

#### *2.5. ¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?*

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Farmacias;
- Osakidetza
- Seguridad Social;
- Otras Administraciones Públicas: departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia;
- Lanbide;
- SEPE;
- Administración de justicia;
- Gobierno Vasco y Administraciones competentes en la materia.

### **3. Control médico**

#### *3.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?*

Tratamos tus datos personales para la gestión del control médico del personal que trabaja en el Instituto Foral de Asistencia Social.

#### *3.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?*

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

#### *3.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?*

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que ostentamos como organismo autónomo de la Diputación Foral de Bizkaia.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 6/1989, de 6 de julio, de Función Pública;

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público;
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales;
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

La legitimación para el tratamiento de datos de categoría especial es el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social (art. 9.2.b. RGPD).

#### 3.4. *¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?*

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;
- Categorías especiales de datos: salud;
- Circunstancias sociales y personales;
- Detalles del empleo.

Las personas titulares de estos datos son los/as empleados/as públicos/as, y la persona interesada y/o su representante legal. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas, de las mutualidades o entidades de previsión social.

#### 3.5. *¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?*

No se producen comunicaciones de datos.

## 4. **Personal**

#### 4.1. *¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?*

Tratamos tus datos personales para las gestiones relacionadas con el personal del IFAS: control horario, formación, planes de pensiones, prevención de riesgos laborales, régimen disciplinario, elaboración y emisión de nóminas y gestión de la actividad sindical.

#### 4.2. *¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?*

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

#### 4.3. *¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?*

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que ostentamos como organismo autónomo de la Diputación Foral de Bizkaia.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público;
- Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca;
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.



La legitimación para el tratamiento de datos de categoría especial es el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social (art. 9.2.b. RGPD).

#### 4.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;
- Académicos y profesionales;
- Circunstancias sociales y personales;
- Detalles del empleo;
- Bancarios y económico patrimoniales;
- Datos de transacciones;
- Categorías especiales de datos: salud, afiliación sindical;
- Relativos a condenas e infracciones penales;
- Infracciones administrativas.

Las personas titulares de estos datos son los/as empleados/as públicos/as. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas y en los supuestos en los que no haya candidatos/as en las listas propias, obtenemos los datos de las listas de la Diputación Foral de Bizkaia y/o de otras administraciones públicas.

#### 4.5. ¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Seguridad Social
- SEPE y Lanbide
- Entidades financieras y de ahorro
- Diputación Foral de Bizkaia;
- IVAP;
- Hacienda Foral;
- Mutualidades y entidades de previsión social;
- Sindicatos;
- Elkarkidetza.

## 5. Proveedores

### 5.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para las gestiones relacionadas con los proveedores del Instituto Foral de Asistencia Social.

#### 5.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

#### 5.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que ostentamos como organismo autónomo de la Diputación Foral de Bizkaia.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

#### 5.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;

Las personas titulares de estos datos son la propia persona interesada y/o su representante legal y los/as empleados/as públicos/as. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas.

#### 5.5. ¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?

No se producen comunicaciones de datos.

### 6. Videovigilancia y control de accesos

#### 6.1. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones, además de para controlar los accesos a los centros asistenciales del Instituto Foral de Asistencia Social.

#### 6.2. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Para el caso de la videovigilancia, los datos serán conservados durante un mes a contar desde la fecha de recogida, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 22.3 de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

#### 6.3. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

La legitimación para el tratamiento de los datos es el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e RGPD).

#### 6.4. ¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;

Las personas titulares de estos datos son las personas usuarias, los/as empleados/as públicos/as y la ciudadanía y residentes. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas.

6.5. *¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?*

No se producen comunicaciones de datos.

## **7. Quejas, sugerencias, reclamaciones y consultas**

7.1. *¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?*

Tratamos tus datos personales para el registro, tramitación y gestión de las sugerencias, quejas, reclamaciones y consultas presentadas en relación con la actuación del IFAS, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015 y 40/2015, y desarrollado por el Real Decreto 951/2005, de 29 de junio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.

7.2. *¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?*

Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y el cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

7.3. *¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?*

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que ostentamos como organismo autónomo de la Diputación Foral de Bizkaia.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas;
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

7.4. *¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?*

Tratamos las siguientes categorías de datos:

- Identificativos y de contacto;
- Circunstancias sociales y personales.

Las personas titulares de estos datos son la propia persona interesada y/o su representante legal. Estos datos los obtenemos de las personas interesadas.

7.5. *¿A qué personas destinatarias comunicaremos tus datos?*

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que nos imponen las leyes mencionada anteriormente.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia.

## 8. Sistema interno de información del Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS) referente a infracciones e incumplimientos

### 8.1. ¿Quién es el responsable del tratamiento?

El responsable del tratamiento es el Consejo de Administración del Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS) en calidad de Órgano de Administración siendo responsable de la implantación del sistema.

Atribución de funciones: Órgano responsable del sistema interno de información (ORSII), en calidad de órgano colegiado Responsable de la gestión del sistema y atribución de la gestión y resolución de solicitudes de derechos de protección de datos, y formulación de alegaciones ante violaciones de seguridad y/o denuncias ante la Autoridad de Control.

### 8.2. ¿Con qué finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para la gestión del sistema interno de información del Instituto Foral de Asistencia Social (IFAS) para la comunicación e investigación de información referente a infracción penal o administrativa grave o muy grave o en su caso a otros incumplimientos normativas o códigos de conducta.

### 8.3. ¿Por cuánto tiempo conservaremos los datos?

Como regla general, el tratamiento de los datos personales se debe realizar en el plazo de 3 meses o 6 meses en función de la complejidad del procedimiento cursado, para la tramitación del mismo y aplicación de la anonimización o bloqueo, medidas técnicas de seguridad que resulten necesarias y que apliquen en su caso, para garantizar la confidencialidad y seguridad.

Si no se inicia investigación, los datos personales se suprimirán en el plazo de 3 meses.

En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a diez años.

### 8.4. ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Tratamos tus datos personales para dar cumplimiento a las obligaciones legales (art. 6.1.c RGPD) que nos imponen las siguientes leyes:

- Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Ley Orgánica 7/2021, de 26 de mayo, de protección de datos personales tratados para fines de prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de infracciones penales y de ejecución de sanciones penales.
- Resto de normativa del ámbito sectorial que resulte de aplicación.

Datos de categoría especial: el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial, sobre la base del Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que debe ser proporcional al objetivo perseguido, respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del interesado (art 9.2 g RGPD).

8.5. *¿Qué datos y categorías de personas interesadas tratamos y cómo los hemos obtenido?*

En su caso, tratamos las siguientes categorías de datos:

- Anonimato (posibilidad de comunicación y gestión de la información sin identificación personal) o en su caso, datos identificativos y de contacto, detalles del empleo y otros datos personales comunicados o consecuencia de la investigación de la persona informante y/o personas afectadas.
- Con carácter restrictivo y en supuestos estrictamente necesarios, categorías especiales de datos

Las personas titulares de estos datos son las personas informantes y/o personas afectadas. Estos datos los obtenemos de la persona informante, Autoridad Independiente de protección del informante u otros órganos, autoridades o personas externas.

8.6. *¿A qué destinatarios/as comunicaremos tus datos?*

En su caso, los datos podrán ser comunicados a:

- Ministerio Fiscal o Fiscalía Europea, para la comunicación de delitos.
- Terceras personas para la adopción de medidas correctoras o tramitación de procedimientos sancionadores o penales, en su caso.
- Entidad o Autoridad Independiente competente, para información referida a otra entidad obligada.